

PROAGRO DOMINICANA S.R.L.
Capital Social: RD\$ 300,000.00
R.N.C. 130164576

Santo Domingo Oeste, Republica Dominicana



ACTA Y NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD PROAGRO DOMINICANA S.R.L DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

SOCIOS	CUOTAS SOCIALES
INDHIRA SANTANA MARTINEZ , dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001.05614490.3, domiciliado en C/ Palmarito, No. 15, Cuesta Hermosa III, Arroyo Hondo Santo Domingo, República Dominicana.	150
MICHAEL LUCIANO SANTANA , dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402.258348.9, domiciliado en C/ Palmarito, No. 15, Cuesta Hermosa III, Arroyo Hondo Santo Domingo, República Dominicana.	50
JOSE RICARDO LUCIANO SANTANA , dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402.2205141.5, domiciliado en C/ Palmarito, No. 15, Cuesta Hermosa III, Arroyo Hondo Santo Domingo, República Dominicana	50
ESTEBAN JOSE LUCIANO SANTANA , dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402.2787972.9, domiciliado en C/ Palmarito, No. 15, Cuesta Hermosa III, Arroyo Hondo Santo Domingo, República Dominicana.	50
TOTAL	300

En Santo Domingo Oeste, República Dominicana, hoy día diez (10) del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00), se reunieron en el domicilio social, los socios de la sociedad PROAGRO DOMINICANA, S.R.L, con el propósito de celebrar la Asamblea General Extraordinaria.

La Señora **INDHIRA SANTANA MARTINEZ**, en su calidad de Gerente de la sociedad comercial ocupó la Presidencia de la asamblea y comprueba tal como se redacta en la nómina de presencia, que han asistido la totalidad de los socios que componen el Capital Social de la sociedad **PROAGRO DOMINICANA, S.R.L**, por lo que se declara a la asamblea regularmente

constituida y con capacidad para deliberar, se dejó abierta la reunión y acto seguido expuso que el orden del día era el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. APROBAR la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Extraordinaria.
2. APROBAR la transformación de la sociedad PROAGRO DOMINICANA, EIRL A PROAGRO DOMNICANA, SRL.
3. APROBAR y ASIGNAR el Consejo de Gerente de la sociedad PROAGRO DOMINICANA, SRL.
4. APROBAR los nuevos estatutos que regirá la sociedad PROAGRO DOMINICANA, SRL.

Acto seguido, el presidente de la asamblea dio lectura al orden del día y declaró abierta la discusión de los temas del orden del día.

No habiendo nadie solicitado un turno para dirigirse a la asamblea, el Presidente sometió a la votación de los socios presentes, de manera sucesiva, las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

SE LIBRA ACTA y se da constancia a que los socios de la **sociedad PROAGRO DOMINICANA, S.R.L** reunidos en Asamblea General Extraordinaria, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la misma, Declaran la validez de la presente Asamblea para deliberar y tomar decisiones válidas como **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, del mismo modo decide **APROBAR** la Nómina de Presencia de Socios.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, decide APROBAR la transformación de la sociedad PROAGRO DOMINICANA, EIRL A PROAGRO DOMNICANA, SRL.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCIÓN

La **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, APROBAR y ASIGNAR el Consejo de Gerentes de la sociedad PROAGRO DOMINICANA, SRL, que en lo adelante serán: señora INDHIRA ANTONIETA SANTANA MARTINEZ, dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de



identidad y electoral No. 001-0561490-3, señor JOSE RICARDO LUCIANO SANTANA, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-2205141-5, señor ESTEBAN JOSE LUCIANO SANTANA, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-2787972-9 y el señor MICHAEL LUCIANO SANTANA, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-2582348-9.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

CUARTA RESOLUCIÓN

5. La **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, APROBAR los nuevos estatutos que regirá la sociedad PROAGRO DOMINICANA, SRL.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

Y una vez agotado el orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea declaró cerrada la sesión siendo las 06:00 horas de la tarde, del día mes y año arriba indicados; de todo lo cual, fue levantada la presente acta, la cual, leída a los presentes, fue aprobada y firmada por los socios presentes, certificada por los gerentes de la sociedad.

CERTIFICO:



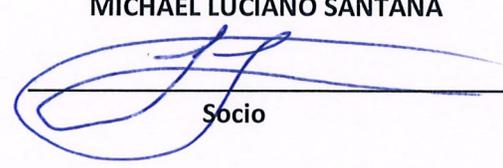
INDHIRA SANTANA MARTINEZ
Gerente

INDHIRA SANTANA MARTINEZ



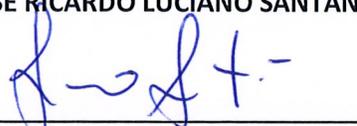
Socio

MICHAEL LUCIANO SANTANA



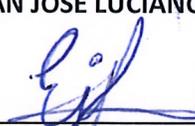
Socio

JOSE RICARDO LUCIANO SANTANA



Socio

ESTEBAN JOSE LUCIANO SANTANA



Socio



**NOMINA DE PRESENCIA CORRESPONDIENTE A UNA SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S. R. L.)**

PROAGRO DOMINICANA, SRL

Capital Social RD\$300,000.00

**NOMINA QUE CONTIENE LOS NOMBRES DE LOS SOCIOS PRESENTES Y/O REPRESENTADOS EN
LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD PROAGRO DOMINICANA, SRL
CELEBRADA EN FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

SOCIOS	CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES	CANTIDAD DE VOTOS	FIRMA
01.-La Señora Indhira A Santana Martinez , dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0561490-3, domiciliada y residente en la calle Palmarito No. 15 Isabel Villas, Cuesta Hermosa III, ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; ---- ----	150	150	
02.-El Señor Michael Luciano Santana , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 402-258348-9, domiciliado y residente en la calle Palmarito No. 15 Isabel Villas, Cuesta Hermosa III, ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; ---- ----	50	50	
04.-El Señor José Ricardo Luciano Santana , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 402-22055141-5, domiciliado y residente en la calle Palmarito No. 15 Isabel Villas, Cuesta Hermosa III, ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; ---- ----	50	50	
03.-El Señor Esteban José Luciano Santana , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 402-2787972-9, domiciliado y residente en la calle Palmarito No. 15 Isabel Villas, Cuesta Hermosa III, ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; ---- ----	50	50	
Total:	300	300	

CERTIFICACION:

*El suscrito Gerente Certifica que la presente Nómina de Presencia es correcta y verdadera.
En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana,
hoy día 10 del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).*



INDHIRA SANTANA MARTINEZ
Nombre y firma del Gerente

ORIGINAL

FECHA: 28/04/21 HORA: 09:54 a.m.
 NO. EXP.: 58459 R.M.: 33623PSID
 LIBRO: 2 FOLIO: 9
 VALOR: 200.00
 DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
 GENERAL EXTRAORDINARIA
 NUM.: 165423TR



**DOCUMENTO
REGISTRADO**

